



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes, a la Dirección del BOLETÍN ECLESIASTICO, calle de la Rua, 59.

NOS EL DR. D. JULIÁN DE DIEGO Y GARCÍA ALCOLEA,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA,
OBISPO DE SALAMANCA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA ORDEN
DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO BLANCO, ETC., ETC.

*Al venerable Deán y Cabildo de nuestra Santa Iglesia
Catedral, a los Arciprestes, Párrocos y sacerdotes del Cle-
ro secular, a los religiosos de uno y otro sexo y a los fieles
todos de nuestra diócesis.*

Salud en Nuestro Señor Jesucristo

Cincuenta años hace que al ver la Iglesia agitada por extraordinarias tribulaciones, el Romano Pontífice entonces reinante invocó de una manera especial y solemne la protección del glorioso Patriarca San José, declarándolo Patrono de la Iglesia Universal y excitando a todos los fieles del